

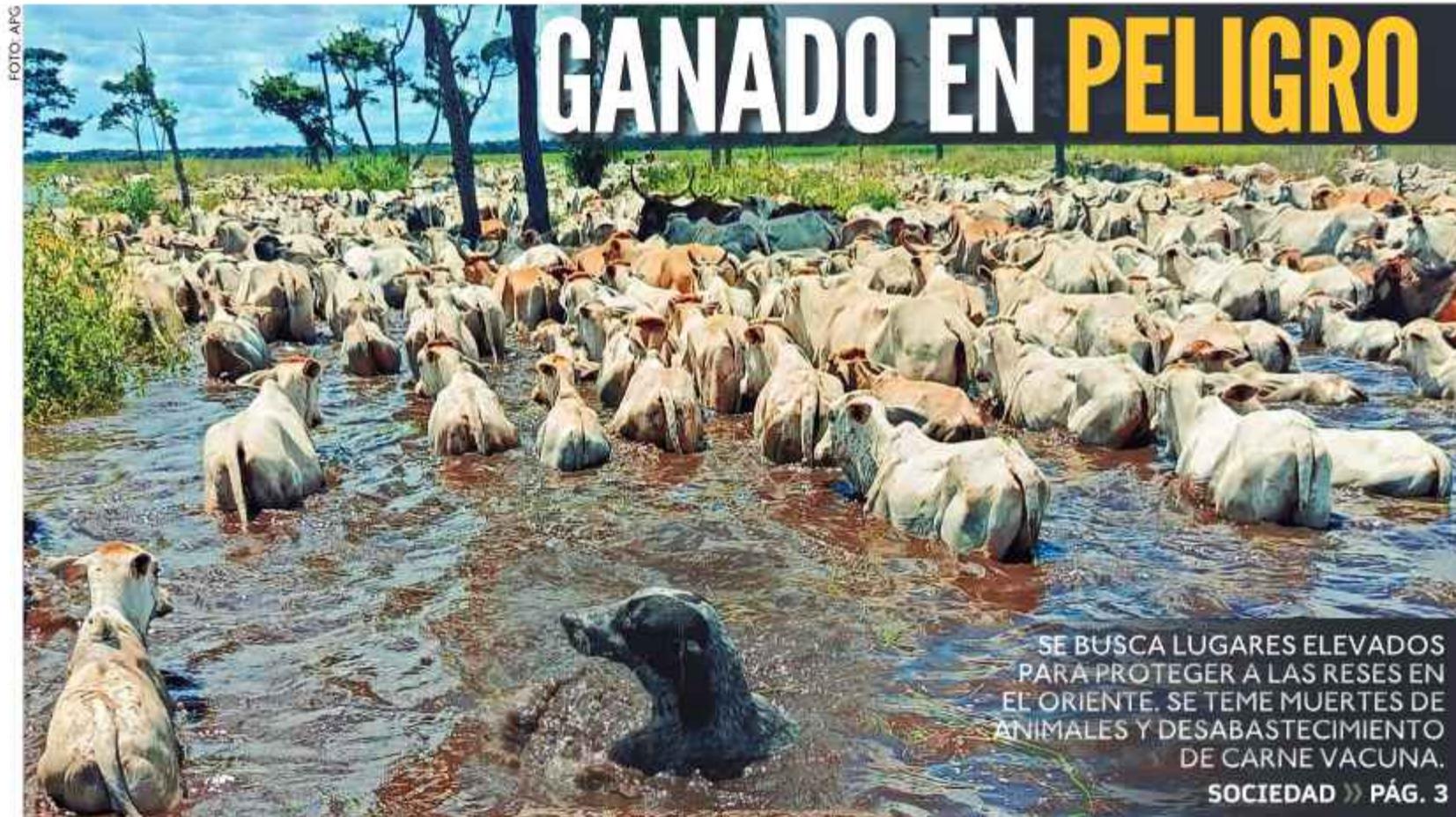
LA PRENSA

www.laprensa.bo

Bs. 5.00 - 44 páginas en 3 cuerpos
Dólar: 6,96 - Diario de Circulación Nacional

La Paz - Año 1 - Nº 272
Viernes 28 de marzo de 2025

SEGURIDAD
**AGUILAR PIDE
PROCESO
ABREVIADO
TRAS ADMITIR
QUE PARTICIPÓ
EN EL "ZUÑIGAZO"**
FUE CONSIDERADO
EL IDEÓLOGO DEL
GOLPE FRUSTRADO.
SEGURIDAD » PÁG. 6



GANADO EN PELIGRO

SE BUSCA LUGARES ELEVADOS
PARA PROTEGER A LAS RESES EN
EL ORIENTE. SE TEME MUERTES DE
ANIMALES Y DESABASTECIMIENTO
DE CARNE VACUNA.

SOCIEDAD » PÁG. 3

GANAN 12 BOLIVIANOS POR CADA KILO DE ESTE ALIMENTO

INTERMEDIARIOS CAUSAN LA ELEVACIÓN DEL PRECIO DE LA CARNE

EL MINISTRO YAMIL FLORES DEPLORÓ QUE ESTE SECTOR OBTENGA UTILIDADES TAN ELEVADAS
EN UN MOMENTO DE CRISIS PARA LOS BOLIVIANOS.

ECONOMÍA » PÁG. 5

FÚTBOL

**BOLÍVAR DEBUTA
EN EL TORNEO
PROFESIONAL ANTE
TOTORA-REAL URURO**

ACCIÓN » PÁG. 12



ELECCIONES

**DIPUTADOS
APRUEBA
PROYECTO DE
LEY DE DEBATE**

POLÍTICA » PÁG. 4



CON
ESTA
EDICIÓN

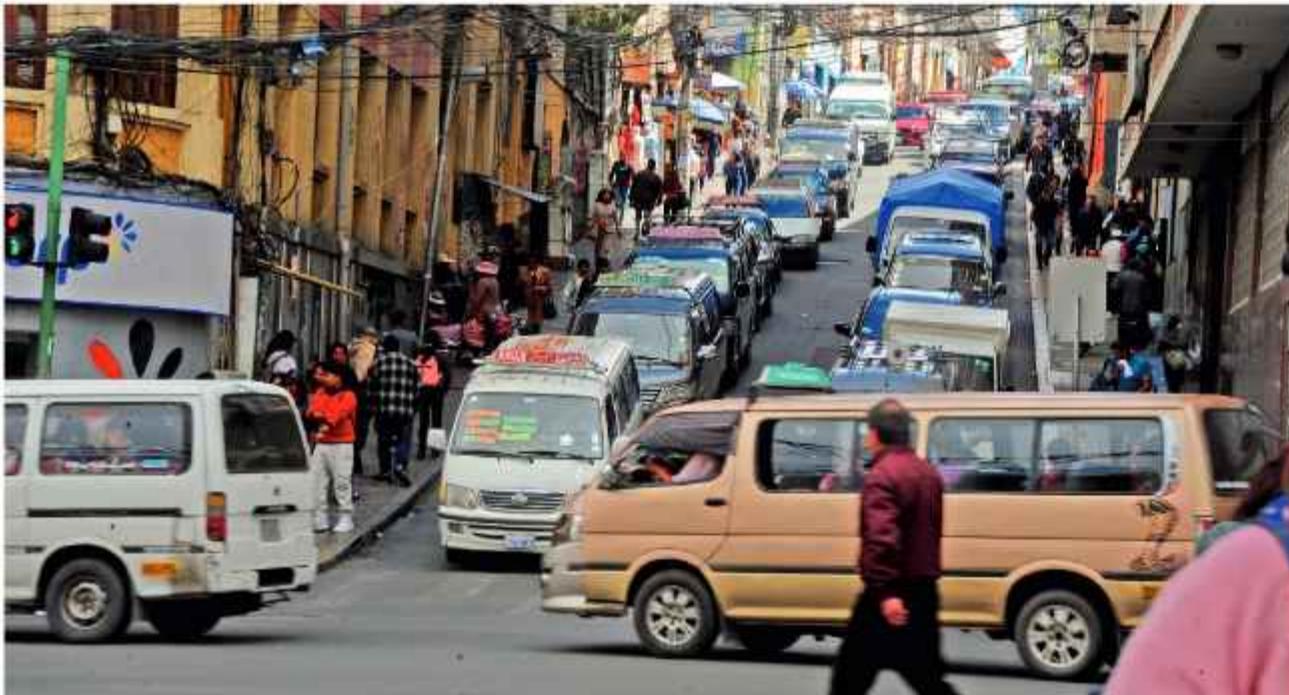


LOS MINIBUSES INTERCIUDADES PIDEN LLEVAR DISPOSITIVOS GPS

DIRIGENTES DE LOS
CHOFERES ALTEÑOS
LOGRARON UN
ACUERDO CON
AUTORIDADES
EDILES DE LA PAZ.

CIUDADES » PÁG. 2





LOS MINIBUSES
QUE OPERAN
ENTRE EL ALTO
Y LA PAZ

El transporte interurbano también llevará GPS

Son 20 los sindicatos que pertenecen a la Federación Primero de Mayo.

GUILLERMO NINA
La Prensa

» DATOS
 > La Alcaldía de La Paz dio a conocer que cerca a 20 mil vehículos llevarán GPS en la ciudad.
 > Los minibuses, trufis, radio taxis y micros serán parte del proyecto que tiene el municipio paceño.

El dirigente admitió que los beneficios que ofrece el sistema de control ayudará a resguardar la seguridad de los choferes y de sus vehículos, puesto que contará con las mismas características que tendrán los minibuses de la sede del gobierno. "Nosotros tenemos el propósito de trabajar con el municipio paceño, por lo que nos pusimos de acuerdo para pedir a la empresa proveedora tomar en cuenta nuestra inquietud", manifestó el dirigente.

» DENUNCIA

A su turno, el secretario municipal de Movilidad y Seguridad Ciudadana de La Paz, Erick Millares, informó que desde la promulgación de la ley del incremento de pasajes de transporte público en La Paz, se recibieron varias denuncias de incumplimiento de tarifas observada en la primera semana de su ejecución.

"En la primera semana hubo denuncias de incumplimiento de los choferes: no cobraban el 'pasaje diferenciado' o seguían con el 'trameaje'", manifestó la autoridad, quien señaló que recibió más de 2.000 denuncias en contra de los conductores.

Dirigentes de la Federación Departamental de Choferes Primero de Mayo, de El Alto, y autoridades de la Alcaldía de La Paz suscribieron un acuerdo, mediante el transporte interurbano se sumará al proyecto del municipio paceño, por lo que también instalarán GPS en esas unidades. "Vamos a ser parte de este proyecto que tiene la Alcaldía de La Paz", sostuvo Edson Valdez, ejecutivo de la Federación, quien dijo que su sector tiene la mejor intención de trabajar en ese aspecto, por lo que se espera que dentro de tres meses se inicie la instalación de los dispositivos electrónicos en sus vehículos.

"Nosotros tenemos 20 sindicatos afiliados y cada uno de ellos está integrado por 2.000 a 3.000 choferes, por lo que vamos a esperar que la empresa proveedora de los dispositivos nos informe en qué momento po-

"Nosotros, como Federación, tenemos 20 sindicatos afiliados y cada uno de ellos está integrado por 2.000 a 3.000 choferes".

Edson Valdez
DIRIGENTE PRIMERO DE MAYO

drá trabajar con nosotros", complementó el dirigente.

Valdez también señaló que la instalación de los GPS ayudará a dar mayor seguridad a los conductores de las líneas que trabajan entre La Paz y El Alto: habrá que recordar que varias líneas de transporte público se dirigen desde la urbe alteña a la paceña, y viceversa, por lo que el control será mayor con este dispositivo.

LA LUCHA CONTRA EL 'TRAMEAJE'

La Alcaldía informó que se identificó los puntos de 'trameaje' de los minibuses en La Paz, por lo que desde la próxima semana se realizarán operativos para evitar que los choferes sigan con esta actividad. La plaza Pérez Velasco es uno de los puntos más importantes para el 'trameaje', según los datos que hicieron conocer las autoridades municipales de La Paz.

Los maltratos de algunos trabajadores del servicio público también continúan, "lo mejor que pueden hacer los ciudadanos es llevar moneda fraccionada para pagar sus pasajes y así se evitan de todo problema", complementó la autoridad.

La Alcaldía realiza una serie de operativos de control para que los conductores cumplan los acuerdos que fueron suscritos con sus dirigentes. Uno de los puntos más solicitados es la eliminación del 'trameaje', por lo que se busca aplicar las medidas necesarias para eliminar esta práctica que tantos problemas causa entre los vecinos de las laderas y sectores alejados del centro urbano.

ANH condiciona venta de diésel a micros en el oriente

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) no distribuyó combustible destinado a un millar de microbuses del transporte urbano de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, lo que ocasionó la protesta de los choferes.

"No sabemos por qué no quieren vendernos el combustible, no nos dieron ninguna información al respecto", manifestó Segundo Ricalde, uno de los dirigentes de los transportistas. "Los de Hidrocarburos, seguramente, piensan que el transporte urbano carga combustible para revenderlo en el mercado ilegal. Nosotros trabajamos todos los días en el transporte de la población de la ciudad", dijo.

El dirigente sostuvo que la ANH envió un comunicado en el que

se señala que cada uno de los propietarios de los micros debe apersonarse a las oficinas de esa entidad y recabar un número pin para la compra del combustible. "Nos dijeron que los dueños (propietarios de los micros) tienen que ir a la ANH y ahí les darán un pin (un número) para que con eso carguen momentáneamente el combustible, no nos explicaron cuál es el objetivo de esta determinación", manifestó el dirigente de los choferes.

El problema comenzó el miércoles y ayer continuó el conflicto, por lo que los choferes exigen una solución al abastecimiento del carburante.

Desde que se produjo la escasez de carburantes en el país, uno de los principales problemas es el desvío de diésel y gasolina hacia el mercado ilegal, donde tienen precios mayores.



ALCALDÍA DE EL ALTO CIERRA EL 'PUENTE DE LOS NOVIOS'

"Se iniciaron los trabajos de mejoramiento del Puente Bolivia, en El Alto, que en más de 30 años nunca fue refaccionado. Allí vamos a levantar la capa asfáltica, vamos a mejorar los drenajes y el tema pluvial que es antiguo", explicó Beatriz Zegarrundo, vocera de la Alcaldía de esa ciudad, quien confirmó el cierre del 'Puente de los Novios', como también es conocido el paso.

La Alcaldía de El Alto cerró el Puente Bolivia al tráfico vehicular para comenzaron los primeros trabajos para refaccionar la plataforma que hace 30 años no recibió mantenimiento: los trabajos requerirán un financiamiento de tres millones

de bolivianos, según informó ayer la vocera edil.

"Los trabajos que se realizarán van a ser de extremo a extremo, porque el Puente Bolivia está entre la avenida Cívica y la avenida 6 de Marzo y existen dos plazas. Ya hemos iniciado los trabajos con la empresa que se ha adjudicado este proyecto", complementó Zegarrundo, quien confirmó que se formaron tres equipos de trabajo en ese lugar: el primero está formado por topógrafos que miden y cartografían el terreno que será intervenido, el segundo grupo levantó la capa asfáltica en la rotonda de la avenida Cívica con apoyo de una retroexcavadora y el tercero hace trabajos de empedrado en la segunda rotonda. Las obras demorarán 140 días.



PRODUCTORES ANTICIPAN QUE DISMINUIRÁ EL APROVISIONAMIENTO DE CARNE POR LA INUNDACIÓN

Ganaderos buscan zonas elevadas para sus rebaños

El Senesag aún no da reportes del traslado ni bajas de ganado, según Fegabeni.

ALEJA CUEVAS
La Prensa



Más de un centenar de cabezas de ganado, rodeadas por el agua que cubre en un 70 por ciento de sus cuerpos son trasladadas a un lugar seco... Es una imagen que circula en medios benianos. Según dirigentes de la Federación de Ganaderos de Beni (Fegabeni), aún no se conoce la cifra exacta del ganado desplazado ni de las bajas por inundación.

“Lo que se ha observado es que los productores trasladan

su ganado a lugares altos o lo sacan de sus predios, para esperar que baje el impacto del agua”, dijo Hernán Nogales del Río, presidente de esta organización.

En el departamento de Beni, las intensas y continuas lluvias provocaron el desborde de los principales ríos; varias poblaciones se inundaron, como son Reyes y San Borja. Las riadas no sólo afectan a las fami-

lias y también a los rebaños de ganado vacuno.

Según Nogales del Río, desde la provincia Yacuma, reportaron que los productores rescatan a sus animales como mejor pueden.

“Han trasladado a los animales a zonas elevadas para que puedan pastar y descansar. Sin embargo, no tenemos un informe del Senesag (Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria), que señale qué cantidad de animales se ha movido para salvataje, ni reporte oficial de bajas por inundación”, detalló.

» BAJAS TEMPERATURAS

También advirtió de que muchos productores no cuentan con espacios altos, por tanto, se ven obligados

a llevar las cabezas a campos vecinos o alquilar un predio para salvarlas.

Respecto a la cifra de ganado en Beni, Nogales señaló que en el departamento “se tiene un poco más 3,2 millones de cabezas de ganado, no todo el departamento ha sido afectado, el órgano oficial que puede dar un informe es el Senesag. Se ha solicitado a esta entidad que informe sobre el movimiento de ganado y las bajas”.

El secretario de Fegabeni, Marco Antonio Gutiérrez, informó el martes a un medio local, que las 31 asociaciones afiliadas ya recibieron con anticipación la alerta de posibles inundaciones para evitar la pérdida de animales.

Gutiérrez también alertó de que, en 10 días, ingresará un frente frío, con temperatu-

ras mínimas de 15° Celsius, que afectarán al ganado.

“Se vienen temperaturas altas y bajarán de golpe, será un shock para los animales y se registrarán muertes. Eso quiere decir que disminuirá la provisión de carne en el país”, advirtió.

1

Oruro oficializó ayer, la declaratoria de desastre departamental por lluvias, con 18 municipios declarados emergencia y desastre.

2

La Gobernación de Tarija prepara una declaratoria de desastre departamental por los daños causados por desbordes de ríos, inundaciones y granizadas intensas.

UNA UNIDAD EDUCATIVA ES HABILITADA PARA UN ALBERGUE.

Tras la inundación en Puerto Pailas, del municipio de Cotocha, en Santa Cruz, una unidad educativa fue habilitada como albergue para las familias afectadas por inundaciones. “Por la emergencia en Puerto Pailas, hemos suspendido las clases, hemos establecido el centro de emergencia, tenemos como unas 10 familias evacuadas. Las clases, a partir de hoy, son virtuales, mientras se tenga la emergencia”, dijo un vecino de la zona.



INFRAESTRUCTURA: Unidad Educativa 16 de Julio, de Tipuani.

COLEGIOS DEL NORTE DE LA PAZ IMPARTEN CLASES SEMIPRESENCIALES RIADAS FUERZAN A ALUMNOS A IR A OTROS COLEGIOS

A dos meses del inicio de clases, en el municipio de Tipuani, un porcentaje de estudiantes de la Unidad Educativa 16 de Julio migró a otros establecimientos para recibir clases presenciales. Este colegio lleva dos meses anegado, y la próxima semana se analizará si existen condiciones para el retorno a las aulas.

“No es lo mismo pasar clases a distancia, las familias han trasladado a sus hijos a otras unidades

educativas para que recibieran clases presenciales. Las estadísticas han bajado, estábamos el año pasado con 350, ahora son 233 estudiantes”, informó Rubén Huacané, director Distrital de Educación de Tipuani.

Desde el inicio de clases, el 3 de febrero, el colegio 16 de Julio aun sigue inundado. Las clases son a distancia, con apoyo virtual, es decir, los maestros ingresan cada semana a dejar sus cartillas, pero tam-

bién refuerzan clases por WhatsApp, pese a que no hay buena señal, explicó la autoridad distrital.

El próximo lunes, las autoridades educativas realizarán las evaluaciones pertinentes, aunque el Director anticipó que se necesitará bombas para extraer el agua, pero, para ello también es imprescindible tener combustibles.

Según el informe de la Dirección Departamental de Educación de La Paz, de

las 5.000 unidades educativas, tres cambiaron a la modalidad a distancia: la Unidad Educativa Carmen del Emero, en Ixiamas; Mosestén, en Palos Blancos; y 16 de Julio, Tipuani. Otras cinco, adoptaron la forma semipresencial, una en el municipio de Caranavi y cuatro en Palos Blancos.

“Ta vez se ha reducido el tiempo, pero no se han suspendido las clases”, dijo Basilio Pérez, director departamental de Educación.

EL ESCAÑO QUE PERDIÓ CHUQUISACA Y GANÓ SANTA CRUZ ES PLURINOMINAL TSE COMIENZA A SOCIALIZAR LA NUEVA CARTOGRAFÍA ELECTORAL EN LA QUE LAS CIRCUNSCRIPCIONES UNINOMINALES SE MANTIENEN

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) comenzó ayer a socializar la nueva cartografía electoral entre las agrupaciones políticas y otros estamentos de la sociedad.

En el nuevo mapa para los comicios se mantienen las circunscripciones uninominales, explicó el vocal electoral Gustavo Ávila, después de recordar que, además, se consideró las plazas plurinominales e indígenas.

De acuerdo con los datos censales, hay siete circunscripciones indígenas, 63 uninominales y 60 plurinominales. "Las 63 son las que nos ayudan a cartografiar el mapa electoral en Bolivia", dijo.

"En las circunscripciones uninominales no hubo modificaciones, la cantidad por departamento no ha variado", sostuvo Ávila.

Por ello, en el departamento de Santa Cruz hay 14

circunscripciones, que son la base para definir uninominales que van en la papeleta, mientras los plurinominales van según la votación del candidato presidencial.

"Recordemos que Santa Cruz ganó un escaño plurinomial no uninominal, mientras que Chuquisaca perdió un plurinomial", mencionó.

Además, explicó que de acuerdo con la cantidad de población departamental se

calcula la cantidad de diputados plurinominales. "Por ello, Santa Cruz tendrá 14 diputados plurinominales, cuando actualmente cuenta con 13", apuntó.

El mapa electoral fue elaborado con base en los datos del Censo 2024 y la Ley de Escaños, aprobada por la Asamblea Legislativa.

Además, Ávila explicó que una circunscripción especial, que corresponde a

un pueblo indígena, no está dentro de las otras circunscripciones y, por normativa, ellos eligen a su representante en la Asamblea Legislativa Plurinacional", aseguró.



AUTORIDAD.
Vocal Ávila
explica los
avances en la
cartografía.

CONTEMPLA MULTAS Y PROHIBICIÓN A HACER PROPAGANDA

Diputados aprueba el proyecto de ley de debate

Es el segundo documento enviado al Senado para garantizar las elecciones.

SUSANA SALINAS APAZA
La Prensa

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer, en grande y en detalle, el proyecto de ley sobre el debate electoral público y obligatorio para candidatas y candidatos a cargos públicos elegibles. Se trata del segundo proyecto enviado al Senado para su aprobación por los vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

El presidente de la Cámara de Diputados, Omar Yujra, minutos antes de la aprobación, señaló que se trata de un proyecto con "redacción consensuada" entre las distintas fuerzas



SIMBOLISMO. Masistas dejan los emblemas de ese partido.

políticas, que tienen representación en la Asamblea.

Los candidatos y las candidatas en carrera deberán participar en los debates electorales públicos, que serán organizados por el TSE, en los 15 días previos a la fecha programada para cada votación.

En caso de que sea necesaria una segunda vuelta

electoral, el plazo de realización será de hasta 10 días antes de la fecha prevista.

» SANCIONES

Si bien la propuesta inicial del TSE consistía en sancionar a los infractores con la suspensión de la subvención del fortalecimiento público en

periodo electoral, la nueva redacción endurece la pena por rehuir el debate.

En el proyecto, derivado al Senado, se dispone una multa, que será impuesta por un juez electoral, equivalente al porcentaje que corresponde a cada candidato participante. El procedimiento estará sujeto a una reglamentación específica del TSE, que dispondrá de 60 días, desde la promulgación de la ley, para reglamentarla.

Otra sanción anunciada tiene que ver con el retiro inmediato de la pauta de propaganda, cuñas, spots y otros contenidos emitidos en medios de comunicación y difusión masiva.

Este nuevo proyecto electoral, aprobado por la Cámara Baja, se suma al enviado la

ANUNCIAN LA EXPULSIÓN DE EVISTAS DE LA ASAMBLEA

El presidente nacional del Movimiento al Socialismo (MAS), Gróver García, anunció ayer la expulsión masiva de diputados y senadores evistas que insulten al gobierno y se nieguen a aprobar créditos internacionales. "Los motivos son que ellos están en contra del pueblo boliviano, interfieren en la aprobación de créditos internacionales y proyectos. Ellos siempre critican e insultan (a las autoridades), faltan el respeto a la sociedad boliviana y al instrumento político MAS-IPSP", declaró García a ANF, en directa relación a la facción evista, que se autodenomina "radical", que no tiene una organización política.

semana pasada, que prevé y legisla la Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP), que permitirá conocer públicamente los resultados del recuento de votos en la medida en la que se realice el recuento oficial,

» MEDIOS

- > Los debates públicos y obligatorios serán transmitidos en directo por todos los medios estatales.
- > Las señales radiales y televisivas estarán a disposición de todos los medios privados de modo simultáneo y gratuito.

SE FILTRAN PREGUNTAS PARA ELEGIR AL CANDIDATO ÚNICO Y HAY MOLESTIA ENCUESTA RESQUEBRAJA UNIDAD DEL BLOQUE OPOSITOR



El precandidato del bloque opositor, Jorge Tuto Quiroga se mostró ayer molesto por la filtración de la batería de preguntas, que tres encuestadoras elaboraron para definir al candidato de este grupo a la Presidencia.

De este bloque surgieron seis precandidatos, de quienes sólo quedan tres: Jorge Tuto Quiroga, Samuel Doria Medina y Amparo Ballivián. Los otros optaron

por declinar sus candidaturas e incluso apoyar a alguno de los tres.

Por consenso, acordaron que la definición del candidato único se realizará a través de encuestas.

Aunque los precandidatos, afirmó Quiroga, decidieron no dar detalles de las encuestas, la filtración de preguntas a las redes sociales causó fisuras en el grupo conservador.

"La molestia es que se acordó de que todo (sobre las encuestas) se entregue al expresidente Carlos Mesa, quien emitió un comunicado escueto para evitar manipulaciones y especulaciones; pero se empezaron a filtrar datos parciales e incorrectos y yo no voy a hacer eso", dijo Quiroga, mientras dejó entrever que la filtración vino de su oponente Doria Medina.

ESTÁN EN ESTADOS UNIDOS UNOS 50 COMPATRIOTAS RETORNARÁN AL PAÍS

En los próximos días, al menos 50 connacionales serán repatriados a Bolivia desde EEUU, tras haber sido observada su situación legal en ese país, anunció la canciller Celinda Sosa.

"Hacemos las gestiones porque salen de dos en dos, entonces, estamos haciendo gestiones para que salgan en grupos de 10 a 15 personas, hemos

hecho ya las gestiones ante BoA para que puedan llegar", informó.

La situación familiar de cada repatriado será analizada y apoyada.

Dentro de algunos días, dijo, llegarán cuatro bolivianos en ejecución de la nueva política migratoria de deportación masiva que ejecuta el Gobierno de Donald Trump.

SI SE PROMULGA LA NUEVA LEY DE HIDROCARBUROS PRIVADOS INVERTIRÁN \$US 500 MILLONES

Ejecutivos de la Cámara Boliviana de Hidrocarburos (CBH) anunciaron una inversión que puede llegar hasta 500 millones de dólares en proyectos de exploración en caso de que se aprueben las nuevas modificaciones a la Ley de Hidrocarburos que actualmente se encuentra en la Cámara de Diputados. El viceministro de Exploración, Raúl Mayta, informó que este dato fue ofrecido por la mencionada institución durante el informe

que presentó a la comisión legislativa que está a cargo de su tratamiento.

Mayta señaló que el Proyecto de Ley de Modificación a la Ley 767 tiene el objetivo de mejorar la rentabilidad de los proyectos exploratorios y viabilizar las inversiones del sector privado. "Hemos identificado la necesidad de modificar la Ley 767 para que las empresas del sector privado mejoren la rentabilidad de los proyectos exploratorios. Hemos dialogado

con las empresas del sector y analizado datos e información para definir acciones inmediatas que estabilicen la industria en el corto plazo y permitan su crecimiento", afirmó.

"Es importante haber escuchado al representante de la Cámara Boliviana de Hidrocarburos indicar que podrían llegar hasta 500 millones de dólares en proyectos para ser investi-

» DATOS
> Mayta recordó que en 2004 se estimaban reservas de hasta 26 trillones de pies cúbicos (TCF) de gas.
> En 2006, se estableció que las reservas eran menos de la mitad y en 2009 se calculó que éstas llegaban apenas a nueve TCF.

dos en nuestro país", dijo a tiempo de reiterar que la economía de los proyectos exploratorios es crítica.



OBREROS: Trabajadores de YPF operan un pozo petrolero.

MULTIPROPÓSITO IRRADIACIÓN BUSCA REDUCIR LA MOSCA DE LA FRUTA

El presidente Luis Arce informó, a través de sus redes sociales, que en el Centro Multipropósito de Irradiación de El Alto se efectuó la primera irradiación de pupas de mosca de la fruta para el control de este insecto en la agricultura.

"En un hecho importante para el país, hoy en nuestro Centro Multipropósito de Irradiación de El Alto realizamos la primera irradiación de pupas de mosca de la fruta, conocida como la Técnica del Insecto Estéril (TIE), un método revolucionario y ecológico para el control de la mosca de la fruta en beneficio de nuestra agricultura", escribió el Jefe del Estado. La técnica consiste en esterilizar a los insectos macho en estadio de pupa, con radiaciones ionizantes para dañar su esperma, haciéndolos incapaces de reproducirse y, una vez llegados a la adultez, liberarlos en el medioambiente. Esta innovadora técnica del insecto estéril tiene como objetivo controlar la población de la mosca y, en consecuencia, reducir las enfermedades que transmiten y que afectan la producción frutícola.



TÉCNICOS: Funcionarios controlan la irradiación.



Lluvias afectan al 2,2% de las tierras productivas el país, según el Gobierno.

GREGORY BELTRÁN V.
La Prensa

«No puede ser que por llevar el producto unas cuadas, desde donde compran la carne hacia donde está el mercado para el consumidor final el comercializador gane 12 bolivianos por kilo. Es exagerado, no podemos permitir que eso ocurra en un país que es productor y tiene el ganado suficiente para abastecer al pueblo boliviano», protestó ayer, en conferencia de prensa, el ministro de

Desarrollo Rural Yamil Flores, al

denunciar las ganancias de los intermediarios de la carne de res.

» EL COSTO DEL TRANSPORTE

En conferencia de prensa, Flores informó que después de intensas reuniones con el sector ganadero, se acordó una rebaja del precio del kilo puesto en gancho de este alimento de 40 a 34 bolivianos, sin embargo "los comercializadores no aportan al trabajo que hacemos", por lo que el precio al consumidor final supera los Bs45. "Eso no es justo, creo que todos tenemos que ponernos la camiseta del pueblo", protestó.

Explicó que sólo por el transporte de la carne hasta los centros de abasto los intermediarios ganan 12 bolivianos por kilo, "de llevar de una esquina a otra o de dos cuadas hacia el mercado. Es injusto", enfatizó.

En este sentido, anunció que se intensificará el control en los mercados para que el precio del producto continúe a la baja a fin de levantar el veto a las exportaciones, que está por cumplir dos meses. "Tenemos que ponernos de acuerdo entre los productores, los comercializadores y el Gobierno para que el ama de casa y el pueblo tengan un precio justo", acotó.

Explicó que normalmente el costo por transportar la carne de los centros donde se cotiza el precio del kilo en gancho hasta los mercados debería ser de cuatro a cinco bolivianos, "de acuerdo con la distancia y el departamento. En algunos lugares incluso se incrementa el precio del kilo de gancho entre dos y tres bolivianos", dijo.

Consideró que este monto es "un precio aceptable, es un incremento aceptable, porque eso debería costarle trasladar del frigorífico hacia el mercado donde se comercializa la carne para abastecer a las familias bolivianas".

LOS INTERMEDIARIOS SÓLO DEBERÍAN GANAR BS 3

Transportar carne de res es un negocio muy rentable

» LLUVIAS EFECTOS

AGRO

> "De 3.035.893 hectáreas cultivadas, 64 mil hectáreas fueron afectadas por las lluvias, eso significa el 2,2% del total de las tierras productivas del país".

PECUARIO

> "En el sector pecuario, tenemos el reporte de 352.628 cabezas de ganado afectadas, el mayor porcentaje es camélido y bovino", dijo el ministro Yamil Flores.

Sin embargo, el incremento llega a 12 bolivianos, "imagínense, es un tema exagerado, no hay conciencia en este momento de algunos comercializadores, estamos seguros de que no son todos, pero eso es lo que ocurre actualmente".

El Gobierno espera que se mantenga la tendencia decreciente del precio de la carne de res para reactivar las exportaciones, principalmente a China.

Flores informó que en la anterior reunión que sostuvo con los ganaderos,

"Es un tema exagerado, no hay conciencia en este momento de algunos comercializadores, estamos seguros que no son todos, pero eso es lo que está ocurriendo".

Yamil Flores
MINISTRO DE DESARROLLO
RURAL Y TIERRAS

"El 90% de lo que proveemos (carne de res), de lo que producimos, es directamente la provisión a nivel nacional y el otro 10% es lo que se exporta".

Hernán Julio Nogales
PRESIDENTE DE CONGABOL

se acordó ofertar mayores cantidades en el mercado interno, "y se lo está cumpliendo, por eso es que se observa rebajas en el precio del kilo puesto en gancho". Sin precisar montos, el Ejecutivo espera se llegue a cobrar 30 bolivianos por el alimento puesto en gancho.

SOLICITÓ SOMETERSE A UN PROCEDIMIENTO ABREVIADO

Aníbal Aguilar admite culpabilidad en el golpe

Otros dos militares también enviaron sus peticiones a la Fiscalía.

CARMEN CHALLAPA C.
La Prensa

El denominado "ideólogo" del fallido golpe de Estado del 26 de junio de 2024, Aníbal Aguilar Gómez, decidió declararse culpable y envió su solicitud al Ministerio Público para someterse a un procedimiento abreviado. Junto a esa solicitud, están pendientes las de otros dos uniformados.

Según la normativa, para que una persona se acoja a un procedimiento abreviado, debe cumplir tres requisitos: aceptar la existencia del hecho y reconocer su participación en él, renunciar a un juicio oral público y contradictorio, y reconocer su participación al aceptar voluntariamente someterse a un proceso abreviado.

Esto le da al sindicato la posibilidad de negociar la pena, en busca de recibir una sentencia mínima acordada con los acusadores.

El abogado de los tres militares quienes admitieron su culpabilidad, Eusebio Vera, explicó que a la fecha se pronunciaron tres sentencias por este caso: una dictada en septiembre del año pasado y otra que se dictó contra dos uniformados a inicios de mes.

"Son sentencias de tres años de reclusión. Según establece la normativa, no es necesario cumplir toda la pena bajo detención. Para ello, se impusieron cinco condiciones, pero dejó en claro que si cualquiera de los sentenciados incumple las condiciones, deberá cumplir la totalidad de la pena en prisión", explicó.

Los beneficiados con el procedimiento abreviado no deben cambiar de domicilio bajo ninguna circunstancia, evitar tener contacto con testigos o personas implicadas en el caso que se investiga, no acercarse a los lugares donde se suscitaron los hechos juzgados y no portar armas de fuego bajo ninguna circunstancia.

Los primeros sentenciados fueron el excapitán Miguel Caviedes, ayudante del exgeneral Juan José Zúñiga, condenado en septiembre de 2024, mientras que Elio Sanjinés, mano derecha

y colaborador inmediato de Juan José Zúñiga, y Miguel Fernando Iriarte, subcomandante de Inteligencia, fueron sentenciados a inicios de mes. Ambos eran parte del departamento de Inteligencia del Ejército.

» LA INVESTIGACIÓN

A seis meses de la declaración ampliatoria del exgeneral Juan José Zúñiga, el Ministerio Público aún no ha remitido la transcripción completa a las partes involucradas en el proceso.

Los abogados de los investigados han solicitado en reiteradas ocasiones a la Fiscalía las grabaciones de esa declaración. El juez que conoce el caso ha conminado a los fiscales e investigadores de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) a finalizar la trans-

cripción y ponerla a conocimiento de las partes.

En cuanto a los teléfonos celulares secuestrados a los investigados, tampoco se cuenta con un detalle de su contenido, ya que los peritos especializados aún no han emitido un informe al respecto.

» ANTECEDENTES

A consecuencia de la movilización militar del 26 de junio y el intento de tomar el poder, 36 personas, entre militares y civiles, son investigadas por el Ministerio Público por los delitos de terrorismo y alzamiento armado contra la seguridad y soberanía del Estado.

El Ministro de Gobierno calificó a Aníbal Aguilar Gómez como el "ideólogo" del fallido golpe.

El exgeneral Juan José Zúñiga fue aprehendido por el Viceministro de Régimen Interior horas después.

El 26 de junio de 2024 por la tarde, tropas militares cercaron la plaza Murillo con el objetivo de ejecutar un golpe de Estado.

» IDEÓLOGO DEL CASO GOLPE III



INVESTIGACIÓN. Policías realizan la inspección en la escena del hecho.

LA POLICÍA MANEJA VARIAS HIPÓTESIS SOBRE SU ASESINATO SIGUE SIN IDENTIFICAR LA VÍCTIMA FATAL DE IVIRGARZAMA

El cuerpo del hombre que perdió la vida en medio de un intercambio de disparos entre la Policía y delincuentes colombianos y bolivianos en la localidad de Ivirgarzama, departamento de Cochabamba, el miércoles por la madrugada, aún no ha sido identificado, por lo que se prevé que su cadáver sea enterrado en una fosa común.

El director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de Cochabamba, Freddy Medinacelli, explicó que nadie se acercó a la Policía o a la morgue para preguntar por la víctima; sólo se interesaron por la perso-

na que fue arrestada, quien horas después fue liberada al no estar involucrada en el hecho de sangre.

El reporte policial refiere que personal de la fuerza anticrimen asistió al local Tropical City, ubicado en la calle Mortison, de Ivirgarzama, después de recibir información de un contacto apodado "El Bocha", quien aseguró que en el local se encontraba Ariel Villarroel, cabecilla de una organización criminal dedicada al secuestro, asesinato, tráfico de drogas y extorsión.

"Uno de los efectivos policiales se quitó el uniforme correspondiente y dejó su arma reglamentaria en el vehículo policial para acer-

carse al local mencionado. Después de tomar contacto con el informante e identificar a Villarroel, convocó a los otros efectivos policiales para ejecutar la aprehensión", refiere parte del reporte policial.

Los efectivos policiales aprehendieron a un sospechoso, y cuando lo dirigían hacia el vehículo patrullero, las personas que acompañaban a Villarroel comenzaron a disparar contra los efectivos policiales. "De forma intempestiva, uno de los acompañantes de la mesa sacó un arma de fuego y empezó a disparar, lo que provocó que nosotros también empezamos

a disparar. Hubo forcejeo, pero se logró controlar a uno de ellos", se lee en el informe policial.

Al respecto, el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, dijo que cuando concluya la investigación se dará a conocer un informe final sobre lo acontecido, y que se conminó al comandante departamental de la Policía, Cochabamba, Edson Claure, a que forme una comisión especializada que brinde resultados.

Además, refirió que, el caso está relacionado con la banda antes liderada por Nabor López Herbas, banda de delincuentes que opera en el trópico de Cochabamba desde 2018.

» ACTIVIDADES CULTURALES DEL THOA, INSTITUCIÓN INVITADA

» 28 DE MARZO

17:00 Thoa-Akhullu- Debate: **Lenguas originarias e imaginario**. Filomena Nina, Pedro Velasco y Rubén Hilari. (Sala El Alto).

19:00 Conversatorio: **Sobre el cerco a La Paz y la obra de Sinclair Thomson**. Sinclair Thomson (USA), Rossana Barragán y Pablo Mamani. (Sala El Alto).

» 29 DE MARZO

18:00 Conferencia: **Wak'a uywiri**. Genaro Mamani y Calixta Choque. (Sala El Alto).

» 01 DE ABRIL

16:00 Conferencia: **Actualidad del retroceso de los glaciares**. Sarah T. Himes (USA). (Sala El Alto).

19:00 Presentación del libro: **Cuas. Agua, territorio y vida**. Edwin Ceballos y Andrea Montenegro (Colombia). (Sala El Alto).

» 02 DE ABRIL

16:00 Presentación de libro: **Ocho entrelazados entre los textiles andinos y el mundo**. Denise Arnold (Reino Unido-Inglaterra). Espacio Bicentenario.

17:00 Presentación de libro: **Agua para todos: Comunidad, propiedad y revolución en la Bolivia Moderna**. Sarah T. Himes (USA). (Espacio Bicentenario).

18:00 Presentación de nuevas publicaciones de investigadores THOA. Comunidad THOA Internacional. (Sala El Alto).

REALIZARÁ UNAS OCHO PRESENTACIONES DE LIBRO

El THOA lleva el 'Akullidebate' a la FILEA 2025

La institución es la invitada de la segunda versión de la Feria Internacional del Libro de El Alto.

ALEJA CUEVAS
La Prensa

El Taller de Historia Oral Andina (THOA), institución invitada de la segunda versión de la Feria Internacional del Libro de El Alto (FILEA), llevará al encuentro literario el Akullidebate, un espacio de reflexión en el que se abordarán diversos temas mientras se acullica hojas de coca.

El THOA realiza investigaciones desde hace 42 años, "siempre en contra de la corriente de la historia oficial. Ésa es su característica, de reflexionar, de compartir, de generar debate sobre la historia del país", expresó su director, Óscar Chambi, a *La Prensa*.

Este centro de estudios tiene en agenda 15 actividades, de las cuales, ocho serán presentaciones de libros. Algunos de los títulos que se presentarán durante la FILEA son: *Doña Isidora y sus increíbles historias*; *Ocho entrelazados entre los textiles andinos y el mundo*; y *Wípha-Illa. Una mirada en matemática Aymaru-Tiwanakota*.

Además, habrá debates y conferencias. Esta tarde, a las 17:00, se realizará el primer THOA-Akhullu sobre: "Lenguas originarias

e imaginario". Al respecto, Chambi dijo que, aunque hay 36 idiomas originarios en Bolivia, en la práctica no se utilizan todas. "Es un desafío para el THOA, para el Estado y para aquellos que enseñan idiomas. Hay un rechazo por los mismos aymarablantes, los hijos no quieren hablarlo, es un problema que necesita ser analizado", expresó.

En opinión del investigador, la feria del libro será un escenario para cuestionar por qué no se hablan los idiomas originarios.

A las 19:00 de hoy, se realizará el conversatorio "Sobre el cerco a La Paz y la obra de Sinclair Thomson". Es un autor estadounidense que visita con frecuencia a Bolivia, comentó Chambi.

En todas las actividades se realizará al acullico de la coca, como es tradicional en el mundo aymara.

"Nuestros ancestros siempre reflexionaban y debatían temas álgidos con la presencia de la coca, y el akullidebate trata de eso. El acullico no puede faltar, porque la hoja de coca es parte de nuestra historia de nuestra cultura", señaló.

El akullidebate es una actividad que se realiza cada jueves desde hace 40 años en el seno del THOA, apuntó Chambi. El

pasado martes, se debatió sobre el derecho prehispánico, con participación de un investigador peruano.

La situación de los glaciares y la guerra del agua serán algunos de los temas a debatir que se abordarán en el espacio de THOA, eventos que serán transmitidos a través de su página oficial de Facebook.

» 03 DE ABRIL

16:00 Presentación de libro: **Palabrandar. Escrituras de existencia desde el Pueblo Nasa en Colombia (1970-2020)**. Simone Ferrari (Italia). Comentarista Ramiro Huanca. (Espacio Bicentenario).

17:00 Conferencia: **Entrelazamientos entre humanos y seres del agua en entornos montañosos**. Denise Arnold (Reino Unido-Inglaterra). (Sala El Alto).

18:00 Presentación de libro: **Doña Isidora y sus increíbles historias (Saga familiar)**. Stefan Gurtner (Suiza). (Espacio Bicentenario)

» 04 DE ABRIL

15:00 Presentación de libro: **Ensayos sobre novela, poesía indígena y pedagogías otras**. Ramiro Huanca. (Sala El Alto).

16:00 Conferencia: **La enseñanza de la literatura indígena: desafíos y herramientas para una didáctica de paz**. Simone Ferrari. (Italia). (Sala El Alto).

18:00 Akhullu Debate: **Memoria ancestral y música**. Judith López, Godolfredo Calle y Rodolfo Quisbert. (Sala El Alto).

» 05 DE ABRIL

16:00 Presentación de libro: **Whípha-Illa: Una mirada en matemática Aymaru-Tiwanakota**. Óscar Chambi. (Espacio Bicentenario).



MIGUEL LORA: El maestro fallecido en Cochabamba.

FUE UN IDEÓLOGO DE IZQUIERDA

FALLECE MIGUEL LORA, DESTACADO DIRIGENTE SINDICAL

El incansable luchador por los trabajadores, Miguel Lora Ortuno, maestro y líder sindical falleció la noche del miércoles 26 a causa de un cáncer de páncreas, motivo por el que se le realizaron homenajes en la ciudad de Bermejo, Tarija, y en La Paz, donde sus compañeros se copncentraron en la Casa Social del Maestro.

"Fue el fundador del frente URMA (Unión Re-

volucionaria de Maestros) en 1979, frente que no solamente se consolidó en La Paz, sino que sembró su semilla en Oruro, Potosí, Cochabamba, Sucre (Chquisaca) y Yacuiba (Tarija)", recordó la maestra y dirigente sindical, Vilma Plata.

Además, destacó a Miguel Lora como un líder del magisterio por muchos años, pero también como "un bolchevique inclaudica-

ble" y miembro del Comité Central del Partido Obrero Revolucionario (POR).

"Fue defensor de la educación fiscal y gratuita, lo cual dice mucho. Hemos librado batallas junto a él, contra el neoliberalismo, contra los gobiernos dictatoriales y democráticos, todos que buscaban reducir el gasto público en la educación", mencionó Plata, a radio Panamericana.

Agregó que otro de los legados de Lora fue sembrar un sindicalismo revolucionario en las filas del magisterio con independencia política y sindical.

En opinión del profesor José Luis Álvarez, una forma de honrarlo es "continuar sus pasos y prometer, por lo menos, llegar a la mitad de lo que era como persona".

Fue hermano de Guillermo Lora, otro líder político.

POLÍTICA ARANCELARIA DE ESTADOS UNIDOS

PRESIDENTE DE BRASIL ADVIERTE QUE TRUMP PRETENDE SER EL SHERIFF DEL MUNDO



CRÍTICO. El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva.

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, criticó ayer las recientes medidas arancelarias anunciadas por su homólogo estadounidense, Donald Trump, de quien dijo "no es el sheriff del mundo", y alertó que la nación sudamericana podría adoptar represalias comerciales contra Estados Unidos, divulgaron los medios brasileños.

Lula expresó en rueda de prensa, al finalizar la visita oficial a Japón, su preocupación por la decisión de Trump de aplicar un arancel del 25 por ciento a las importaciones de autos.

Señaló que tales medi-

das proteccionistas encarecerán los vehículos para los propios consumidores estadounidenses y podrían derivar en una aceleración de la inflación, así como una elevación en tasas de interés.

"Estoy muy preocupado por el comportamiento del Gobierno estadounidense con esta política de aranceles, sobre todos los productos de todos los países", dijo el Mandatario.

"Me preocupa porque en

el fondo, es el libre comercio el que está siendo perjudicado. Me preocupa porque el multilateralismo es derrotado. Me preocupa por-

que el Presidente estadounidense no es el 'sheriff del mundo, es sólo el Presidente de EEUU", completó.

El Presidente brasileño dijo que por ello, en lugar de tomar medidas unilaterales, "sería fundamental que dialogara con los gobernantes, presidentes y

políticos de otras naciones antes de tomar decisiones".

Respecto a la decisión de Washington de imponer además un arancel del 25 por ciento al acero brasileño, Lula da Silva dijo que su Gobierno también tomará medidas en respuesta.

"No podemos quedarnos de brazos cruzados. Vamos a recurrir ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) y si no hay resultados, aplicaremos la reciprocidad, al establecer tarifas sobre productos estadounidenses", declaró. XINHUA

25%

» De incremento de los aranceles para vehículos importados, anunció el presidente Donald Trump.

REACCIÓN ANTE LOS ARANCELES DE EEUU

México anunciará medidas el 3 de abril

La presidenta Claudia Scheinbaum dijo que en esa fecha no cesará el trabajo.

CIUDAD DE MÉXICO
Prensa Latina

La presidenta Claudia Scheinbaum informó ayer que México dará el 3 de abril una respuesta integral frente a los aranceles de Estados Unidos, tras el anuncio de los gravámenes a la importación de automóviles.

"El 3 de abril daremos una respuesta integral de lo que va a hacer México frente a esta nueva situación. Y eso no quiere decir que el 3 de abril se cierran las puertas del trabajo" con el vecino norteamericano, dijo al señalar que su Gobierno siempre buscará lo mejor para su país.

La administración dará esa respuesta integral a las tarifas anunciadas por Washington en el caso del acero y el aluminio, las correspondientes al sector automotriz y las decisiones del territorio norteamericano el 2 de abril, cuando prevé aplicar aranceles recíprocos a muchas naciones.



PRODUCCIÓN. Una factoría en la que se fabrican automóviles en México.

3

» millones de automóviles exporta México anualmente a Estados Unidos.

Scheinbaum reafirmó la defensa de los empleos y las empresas mexicanas, lo que calificó de parte del trabajo fundamental en el desarrollo del país y en la relación con el Gobierno de EEUU, siempre bajo el principio de defensa de la soberanía.

Durante su habitual encuentro con periodistas, comentó que aún hay espacio de plática, colaboración y negociación entre ambas naciones y consideró que México es el único país con "este nivel de comunicación con Estados Unidos".

En una videollamada realizada desde Washington, donde sostiene reuniones con autoridades de comercio estadounidenses, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, refirió que su propósito es buscar un trato preferente para México con el objetivo de proteger los empleos y la actividad económica.

El funcionario catalogó de muy importante a la industria automotriz y de autopartes, pues esta nación latinoamericana exporta casi tres millones de vehículos anualmente a Estados Unidos y surte el 40 por ciento de todas las autopartes que se consumen al otro lado de la frontera.

LA APLICACIÓN DE ARANCELES DEL 25 POR CIENTO A LOS automóviles anunciada tiene especificidades en el caso de los importadores bajo el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, quienes sólo pagarán el gravamen por el contenido no estadounidense. Las piezas que cumplan el acuerdo permanecerán libres de aranceles, por el momento.

HUBO 39 HERIDOS

SUBMARINO SE HUNDE Y MUEREN SEIS PERSONAS



SINBAD. El submarino ruso hundido en el Mar Rojo.

Seis personas de nacionalidad rusa murieron y 39 extranjeros fueron rescatados ayer tras el hundimiento de un submarino turístico en la Gobernación del Mar Rojo egipcia durante un recorrido por la ciudad turística de Hurghada, dijo un comunicado de la Gobernación en su página oficial de la red social Facebook.

El submarino transportaba a 45 pasajeros originarios de India, Rusia, Noruega y Suecia, además de cinco tripulantes egipcios, detalló el comunicado.

Los servicios de emergencia enviaron 21 ambulancias al sitio del accidente, las cuales transportaron a 23 de los lesionados a hospitales. Los heridos sufrieron fracturas y contusiones, cuatro de los cuales están en la unidad de cuidados intensivos debido a la gravedad de su condición física.

Mientras tanto, las personas en condición estable fueron dadas de alta y re-

gresaron a sus hoteles. Las autoridades confirmaron que no hay casos de pasajeros desaparecidos, se lee en el comunicado.

Funcionarios de la Gobernación del Mar Rojo dijeron que la licencia del submarino, de nombre Sinbad, "era válida y que el jefe de la tripulación contaba con el certificado científico correspondiente". El submarino se hundió en su marina, ubicada frente a un gran hotel, según el documento.

Las investigaciones continúan para determinar la causa exacta del hecho.

Por la mañana, la agencia de noticias RIA Novosti citó un comunicado del consulado general ruso en Hurghada, el cual reveló que todos los turistas a bordo eran rusos.

"Había 45 turistas a bordo, incluidos niños, además de miembros de la tripulación. Todos eran ciudadanos rusos, turistas", dijo el consulado en el comunicado. XINHUA

CLASIFICADOS

www.laprensa.bo

LA PRENSA

La Prensa / Diario de circulación nacional
Viernes 28 de marzo de 2025

Edificio Cámara Nacional de Comercio - Av. Mcal. Santa Cruz 1392, Piso 13 - Of. 1302
71940663 - 63264672 (SUSCRIPCIONES) - 2357142



AUTOS



INMUEBLES



ARTÍCULOS



NEGOCIOS



SERVICIOS



EMPLEOS



LEGALES

NÚMEROS DE EMERGENCIA

UNIDAD OPERATIVA DE TRÁNSITO:	911 - 4221509
SAR BOLIVIA:	112
RADIO PATRULLAS:	911 - 110
P.A.C.:	911 - 4304212
POLICIA TURÍSTICA	
LA PAZ:	2225016
SUCRE:	648-0467
SANTA CRUZ:	322-5016
POTOSÍ:	622-7404
BOMBEROS:	119
AMBULANCIA DE EMERGENCIAS:	165 - 160
RED DE AMBULANCIAS:	167
DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ:	156
GUARDIA DE TRANSPORTE:	165
INTENDENCIA MUNICIPAL:	165
RETÉN DE EMERGENCIA:	114
LÍNEA ARCO IRIS:	2650915
QUEJAS DE RECOJO DE BASURA:	800 1017777
DELAPAZ:	800173333



EDICTO AGRARIO

El Dr. Eulogio Núñez Aramayo, Director Nacional a.i., Lic. Fabiola Katherine Barrero Orellano Directora General de Administración de Tierras Fiscales del Instituto Nacional de Reforma Agraria, en aplicación de los Artículos 70, 71 y 73 del Decreto Supremo No 29215 de fecha 02 de agosto de 2007, reglamento de la Ley No 1715 modificada por la Ley No 3545 de 28 de noviembre de 2006, por el presente EDICTO, NOTIFICA a las Comunidades: ubicadas en el municipio de Ascensión de Guarayos, provincia Guarayos del departamento de Santa Cruz, con la RESOLUCION DETERMINATIVA DE MODALIDAD DE DISTRIBUCION DE TIERRAS FISCALES DGAT-RES-DET No 13/2025 de 27 de marzo de 2025, descriptas a continuación, emitida dentro del proceso de dotación ordinaria de Tierras Fiscales, mismas que en su parte resolutive, dispone: --- PRIMERO.- DETERMINAR como modalidad de distribución la Dotación Ordinaria en una superficie de 4245,9730 ha. (Cuatro mil doscientas cuarenta y cinco hectáreas con nueve mil metros cuadrados) ubicada en el municipio de Ascensión de Guarayos, provincia Guarayos del departamento de Santa Cruz, y demás especificaciones técnicas contenidas en plano adjunto que forma parte indivisible de la presente Resolución, en cumplimiento y aplicación del artículo 97 del Decreto Supremo No 29215 de fecha 02 de agosto de 2007. --- SEGUNDO.- Se dispone la publicación de la presente Resolución Determinativa por Edicto, en un medio de prensa de circulación nacional por una sola vez y su difusión por una radio emisora local en dos oportunidades, sea en cumplimiento del artículo 97 del Decreto Supremo No 29215 de 02 de agosto de 2007. --- TERCERO.- Se dispone de oficio las medidas precautorias de prohibición de asentamiento o en su caso desalojo de cualquier posesión ilegal de persona individual o colectiva sobre la Tierra Fiscal; paralización de trabajos, prohibición de innovar, conforme lo dispuesto por el artículo 10 del Decreto Supremo No 29215 de 02 de agosto de 2007. --- CUARTO.- De evidenciarse avasallamientos, ventas y/o tráfico de Tierras Fiscales en el área determinada en la presente Resolución, el INRA denuncia a de oficio iniciara las acciones administrativas y/o penales contra los autores, cómplices, encubridores e investigadores, de conformidad a lo determinado en la Disposición Final Primera de la Ley No 1715 de 18 de octubre de 1996, artículo 17 del Decreto Supremo No 29215 de 02 de agosto de 2007, artículos 3, 8, 9 de Ley No 477 contra el Avasallamiento y Tráfico de Tierras de 30 de diciembre de 2013; artículos 337 Bis., 351 Bis., y 351 Ter. del Código Penal. --- QUINTO.- El procedimiento de dotación de Tierra Fiscal está sujeto a lo establecido en el artículo 99 y siguientes del Decreto Supremo No 29215 de 02 de agosto de 2007, modificado por los Decretos Supremos No 2467 de 24 de enero de 2018 y 4494 de 21 de abril de 2021. --- SEXTO.- Quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución la Dirección General de Administración de Tierras del INRA Nacional, en coordinación con la Dirección Departamental INRA Santa Cruz. --- Regístrese, Comuníquese y Archívese. Fdo. Dr. Eulogio Núñez Aramayo, Director Nacional a.i., Lic. Fabiola Katherine Barrero Orellano Directora General de Administración de Tierras Fiscales del Instituto Nacional de Reforma Agraria.

POR EXTRAVÍO queda anulado la libreta de tripulante Nro LTT 24360 de Eddy Choque Mamani con CI 4881827 LP

C211199925/27.28

LA PRENSA
71940663

Ramses
COSMOBIOLOGO

Intuitivo y visionario del porvenir.
C/10 - 1047-210034 - 71940663

UNION DE PAREJAS

Experiencia y capacidad de resolver problemas sentimentales de forma efectiva y rápida.
Facultades adquiridas por doblar, mente y espíritu del ser amado.
Aplica recursos energéticos para desterrar engaño, infidelidad o traición.

PURIFICACIONES DE ENERGÍA
Para quienes sufren de trabas, obstáculos o mala suerte.
ABRECAMINOS Y FLORECIMIENTO
Para empresas, negocios o personas estancadas con carga de frustración o conformismo.

Atención Personal: **2490243**
Atención Virtual: **72563739**

Dirección: Pioneros de Rachañale 774 (lado Clínica Brasil) San Pedro.
solo Whats App

WhatsApp: <https://wa.me/59171940663> Ramsescosmobiologo oficial

F212000022/28

C212000033/28



Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

EDICTO

Por el presente se da cumplimiento al artículo 33 parágrafo I y IV de la Ley 2341 Ley de Procedimiento Administrativo 23 de abril de 2002. El Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, hace conocer a DAMIANA ARUQUIPA VALENCIA DE MAMANI, el contenido de la CONMINATORIA DE PAGO-GAMLP-SAHUFTPI No. 003/2025 de 19 de marzo de 2025. La Paz, 19 de marzo de 2025 Señora DAMIANA ARUQUIPA VALENCIA DE MAMANI, La Paz, 19 de marzo de 2025, REF. CONMINATORIA DE PAGO POR SANCIÓN IMPUESTA EN LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA MACRODISTRITAL NRO. 008/2024 DE 13 DE AGOSTO DE 2024 EMITIDA POR LA SUBALCALDIA HAMPATURI, SUSCRITA POR EL SUBALCALDE CESAR GUALBERTO POMA GARCIA EN LA GESTIÓN 2024, habiéndose verificado que a la fecha, la señora DAMIANA ARUQUIPA VALENCIA DE MAMANI, no ha realizado ningún depósito o pago por la sanción pecuniaria que asciende a Bs. 38.290,59 (TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO SOLIVIANOS) equivalentes a UFVs. 15.275,49 (QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO UNIDADES DE FOMENTO A LA VIVIENDA) impuesta mediante Resolución Administrativa Macrodistrital No. 006/2024 de 13 de agosto de 2024 emitida por la Subalcaldía MD VIII - Hampaturi del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz - GAMLP, SE CONMINA a la DAMIANA ARUQUIPA VALENCIA DE MAMANI, a realizar el depósito del monto detallado precedentemente en la cuenta única del Tesoro Municipal No. 10000004688403 del Gobierno Autónomo Municipal CUENTA ÚNICA MUNICIPAL CUM (Banco Unión S.A.), en el plazo de cinco (5) días hábiles computables desde su legal notificación con el presente documento, bajo apercibimiento de iniciar en su contra el Proceso Judicial de Ejecución de Cobro Coactivo. Asimismo, una vez efectuado el pago, la administrada deberá comunicar por escrito el cumplimiento a la Subalcaldía MD VIII Hampaturi del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz - GAMLP, ubicado en la Avenida Las Américas 709 de la Zona de Villa Fatima de esta ciudad, deberá contener el recibo original del depósito, detallando la Resolución Administrativa Macrodistrital que impuso la multa. Comuníquese, regístrese y archívese. Firma y Sello Cesar Gualberto Poma García SUBALCALDE DE HAMPATURI y Helen Mayra Murguía Ampuero - ABOGADA INTERNA - SUBALCALDIA HAMPATURI DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA PAZ - GAMLP.

351.F298325

C212000022/28

CLASIFICADOS

www.laprensa.bo

LA PRENSA



Publicación de anuncios

- Edictos
- Remates
- Comunicados
- Convocatorias
- Extravíos
- Necrológicos



Contáctanos

71940663

Banco ECONOMICO

AVISO DE REMATE



LA DRA. REYNA MARITZA BRAÑEZ SERRANO JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL OCTAVO EL ALTO-LA PAZ-BOLIVIA HACE SABER: QUE, POR EL PRESENTE AVISO DE REMATE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO ECONOMICO S.A. REPRESENTADO POR MARCO ANTONIO CASTELLÓN TERAN E IRENE GERMANA OROZCO RIVERO CONTRA EMILIO POSTO RAMOS Y BASILIA CUTI POSTO. BANCO ECONOMICO/ POSTO-NUREJ: 204039608-JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 8º El Alto, 6 de marzo de 2025 VISTOS: Encontrándose el proceso en ejecución de fallos ejecutoriados, se señala AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUNDO REMATE sobre el inmueble embargado ubicado en la Urbanización "Alto Marquiriti", Lote 10, Manzana 6, con una superficie de 410,23 metros², registrado bajo la Matrícula Computarizada N° 2013010037325 Vigente de propiedad de Emilio Posto Ramos de \$us. 15.590,16 (Quince mil quinientos noventa y seis dólares americanos) o su equivalente en Bolivianos que corresponde a la rebaja de 20% de la base inicial del avalúo pericial de fs. 81-94 y ampliación de fs. 102-110 de obrados. Acto que se llevará a cabo el día 7 DE ABRIL DE 2025 HORAS 10:30 a.m. en adelante, en la Planta Baja del Edificio Judicial de la ciudad de El Alto Zona 12 de octubre, Av. Franco Valle entre calles 11 y 12 (cruce Viacha), designándose como martillero de la subasta al Abog. JUAN CARLOS INGALI CONDORI (Martillero N° 12-Sistema THOR), debiendo en consecuencia procederse a la publicación de ley en un órgano de prensa de circulación nacional con cinco días de anticipación, de conformidad al art. 419 par. III del Código Procesal Civil, sea con las formalidades de ley.- Los ciudadanos interesados en participar en el remate podrán habilitarse como postores previo depósito del 20% (VEINTE POR CIENTO) de la base del bien inmueble, sea mediante depósito judicial a recabar en secretaría del Juzgado y/o en efectivo ante el martillero designado el día del remate.- Asimismo, con el objeto de asegurar la publicidad de

la presente determinación, se dispone pegarse una copia del presente auto en el inmueble objeto de remate y la puerta del Edificio Judicial, debiendo la Oficial de Diligencias adjuntar la fotografía respectiva. Se deja expresa constancia que sobre el registro del inmueble recae: Gravamen: Hipoteca (B-1) a favor de Banco Económico S.A. por Bs. 175.000,00.- mediante E.P. N° 926 de 10/03/2017, por Not. Pub. N° 11 Dr. Santos Crispín Choquetarqui Torrez - El Alto, de 10/03/2017, Gravamen: Embargo (B-2) a favor de Banco Bisa S.A. por Bs. 58.997,34.- ordenado por el Dr. Mauricio Rivadeneyra Ergueta Juez Público Civil y Comercial 10º El Alto, de fecha 16/08/2019. Gravamen: Juicio ejecutivo (B-3) a favor de Banco Económico S.A. por Bs. 142.183,79.- ordenado por la Juez Reyna Maritza Brañez Serrano - Juzgado Público Civil y Comercial 8º El Alto como emergencia del presente proceso.- En cumplimiento del art. 1479 del Código Civil CÍTESE AL ACREEDOR con la demanda, Sentencia y el presente auto. Nota. Se hace constar que no se tiene informe respecto a la situación impositiva del inmueble. Sin perjuicio, INFORME la Oficial de Diligencias del Juzgado en relación al cumplimiento de las diligencias, SEA EN EL DÍA bajo alternativa de ley.- CÍTESE Y NOTIFIQUESE. Firma y sello: Reyna M. Brañez Serrano.- Juez Público Civil y Comercial Octavo El Alto TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA.- EL ALTO - BOLIVIA. Firma y sello: Ante M: Vianey Mildred Nina Ticona.- SECRETARIA - ABOGADA - JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL OCTAVO. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA.- EL ALTO - BOLIVIA. EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO AÑOS.

REYNA MARITZA BRAÑEZ SERRANO
SECRETARIA - ABOGADA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL OCTAVO
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
EL ALTO - BOLIVIA

C212000025/28



Curas pederastas

Partamos de un principio universalmente aceptado como válido. Los delitos son personalísimos, no involucran a las instituciones u otros individuos por muy familiares, amigos o allegados con quienes los delinquentes mantienen relación.

Hace algún tiempo, una investigación periodística realizada por el diario El País, de España, permitió conocer que ciertos sacerdotes católicos cometieron actos aberrantes con las niñas y los niños a quienes debían proteger, amparar, educar y formar para encarar la vida.

Se sabe que son jesuitas, aunque ello no quiere decir que la Compañía de Jesús, la orden sacerdotal de la que formaban, algunos forman parte aún, esté involucrada en los delitos.

Se trata de curas con nombre y apellido. Aunque algunos fallecieron, hay otros que ancianos viven y merecen recibir una sanción ejemplar para escarmiento de otros.

Las personas quienes tienen distinta orientación sexual son absolutamente respetables. Nadie comete un delito al amar a un individuo de su mismo género, ni incurre en transgresión al mantener una relación consentida y feliz con ese ser humano. Que quede claro.

Delinque quien abusa de una posición de privilegio para someter a alguien que está a su disposición o en un lugar vulnerable para satisfacer sus más bajos instintos.

Es lo que hicieron esos criminales que vestían sotana, celebraban misas y recibían las confesiones de los miembros de su parroquia.

Lo que resulta inaceptable en este caso y convierte en cómplices a sus gestores, es el nuevo contenido del concordato que se tramita entre Bolivia y la Santa Sede. Si se llegara a aprobar ese acuerdo bilateral se daría carta libre a la impunidad más vergonzosa.

Los archivos de ninguna institución que opere en el Estado boliviano no pueden ser inviolables, lo que tampoco implica que estén al alcance de cualquiera. No. Sin embargo, que tomen estado público debe ser resultado de la orden de un juez autorizado para ordenarlo.

No es posible que nuestras autoridades acepten tan insólito condicionamiento.

Es necesario, además, que para aceptar la presencia de religiosos extranjeros de cualquier confesión en el país, sean sometidos a valoraciones psicológicas por profesionales calificados.



Staff

GRUPO COMUNICACIÓN LOS TIEMPOS, LA PRENSA Y EL ALTEÑO

Presidente de Directorio: José María Reyes.
Gerente General: Miguel Alejandro Díaz Cossio

La Prensa

- * Jefe de Redacción: Eddy Wilson Aguilar Quiroga
- * Editor de Política: Jorge Luis Jové Guzmán
- * Sociedad: Aleja Cuevas Pacohuanca
- * Economía: Gregory Rafael Beltrán Valdivia
- * Cultura y Espectáculos:
- * Deportes: Jhony Mollinedo Álvarez
- * Digital: Armin Copa Monzón
- * Fotografía: Víctor Gutiérrez Guzmán
- * Revista OHI: Lucero Claros

Oficina Redacción
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

http://www.laprensa.bo

Comercial
Condominio Torres del Poeta
Avenida Arce 2519, piso 11, oficina 1101
Cels.: 71940663 - 63264672
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

UNA UNIVERSIDAD SUSPENDIÓ CLASES

Lanzan amenazas de masacre en Uruguay

Otros objetivos de presuntos terroristas son algunos centros comerciales de la capital, Montevideo.

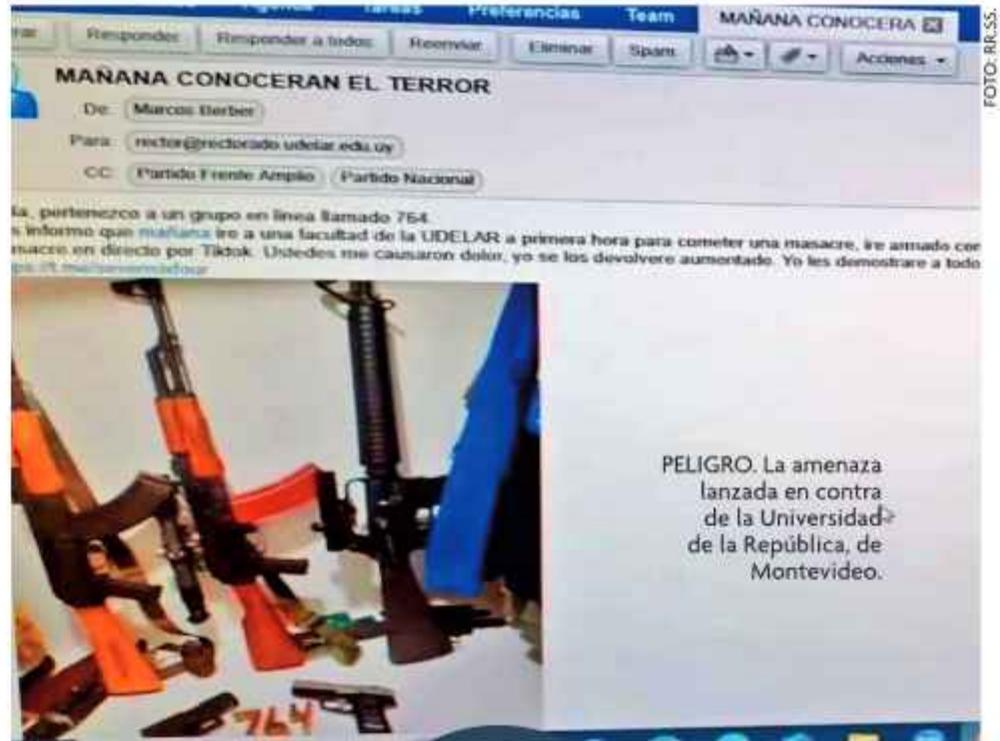
MONTEVIDEO
Infobae

Uruguay atraviesa desde el último fin de semana una situación caótica en los centros comerciales de Montevideo. Las alertas comenzaron cuando Montevideo Shopping —uno de los más concurridos de la capital uruguaya— recibió una amenaza de bomba y debió ser evacuado. Al otro día sucedería lo mismo en ese shopping y también en el de Punta Carretas, otro de los más populares. Luego, sería amenazado el de Portones, ubicado en el barrio residencial Carrasco.

Peró las amenazas no quedarían ahí. Ayer, llegaron a las facultades de Uruguay y la situación escaló. Hubo clases de la Universidad de la República (Udelar) que debieron ser suspendidas. Pero a las advertencias de bombas se le sumó una amenaza de "masacre".

Fue el supuesto grupo en línea denominado 764 el que envió este miércoles de madrugada por mail una amenaza a la Udelar, que suspendió las clases hasta pasado el mediodía.

"Hola, pertenezco a un grupo en línea llamado 764. Les informo que mañana iré a una facultad de la Udelar



PELIGRO. La amenaza lanzada en contra de la Universidad de la República, de Montevideo.

164

mil estudiantes tenía la Universidad de la República, de Uruguay, en 2023.

para cometer una masacre, iré armado con armas de fuego y cuchillos. Trataré de matar a la mayor cantidad de gente posible y luego me suicidaré. Además, transmitiré la masacre en directo por TikTok. Ustedes me causaron dolor, yo se los devolveré aumentado. Yo les demostraré a todos ustedes que ninguna vida importa", decía el texto, que fue consignado por el diario El País.

El correo electrónico fue enviado con copia al Frente Amplio y al Partido Nacional. El mensaje tenía como remitente las iniciales M. B. y adjuntaba una fotografía con cinco armas de fuego, varios cuchillos y balas que formaban el número del supuesto movimiento.

Al final del texto había un link a un canal de Telegram, que, en teoría, pertenecía a ese grupo. La última actividad corresponde al 11 de noviembre de 2021 y el

dueño del canal está inactivo desde hace 11 meses. Los usuarios comparten por esa vía pornografía y relatos de lesiones autoinferidas.

Este grupo, según la nota del diario uruguayo, es un movimiento en línea de extorsión infantil creado por un usuario de Discord llamado Bradley Cadenhead en Estados Unidos en 2021. El FBI emitió una advertencia sobre este grupo en septiembre de 2023.

Según el organismo, la organización opera por internet, principalmente en grupos de Telegram y Discord, y su público objetivo

son personas de ocho a 17 años. "Estas redes utilizan amenazas, chantaje y manipulación para coaccionar o extorsionar a las víctimas para que produzcan, compartan o transmitan en vivo actos de autolesión, crueldad animal, actos sexualmente explícitos o suicidio. Las grabaciones se difunden entre los miembros de la red para continuar extorsionando a las víctimas y controlarlas", señala el FBI.

El rector de la Udelar, Álvaro Mombrú, dijo que no se podía "tomar a la ligera" una amenaza como la que recibió la universidad; y señaló que la situación se evaluó "minuto a minuto" junto con el Ministerio del Interior, que está a cargo de la seguridad del país.

"La Universidad de la República no va a permitir que amenazas que llegan en forma anónima frenen su actividad", dijo Mombrú.

INFORME OFICIAL DEL INE

LA POBLACIÓN DE CHILE ES DE 18,5 MILLONES DE HABITANTES

El censo realizado en Chile arrojó una población de 18.480.432 personas, para un incremento de 5 por ciento con respecto a 2017, según los datos ofrecidos ayer por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Por regiones, las más pobladas fueron la Metropolitana de Santiago, donde se encuentra la capital, con

40 por ciento, seguida por Valparaíso, con 10,3, y el Biobío, con 8,7.

La medición se realizó entre marzo y julio de 2024 y en ella participaron más de 40 mil personas.

Por sexo, el 51,5 por ciento son mujeres y el 48,5 hombres.

El censo arrojó también la tendencia al alza del enve-

jecimiento poblacional. Si en 1992 las personas de 65 años o más representaban el 6,6 por ciento del total, en 2024 aumentaron a 14 por ciento.

En tanto, las de 14 años o menos bajaron de 29,4 a 17,7 en el mismo período.

Todas las regiones aumentaron su población, excepto la de Aysén. PRENSA LATINA



DEBUTARÁ ESTA TARDE ANTE VENEZUELA EN EL SUDAMERICANO BOLIVIA VA POR EL MUNDIAL SUB-17

La Conmebol dispuso que siete equipos tendrán la posibilidad de clasificarse al máximo torneo de la categoría.

JHONY MOLLINEDO A.
La Prensa



TRABAJO. Los jugadores de la Selección Sub-17, en un trabajo en Santa Cruz.

La Selección Nacional Sub-17, dirigida por Jorge Perrota y supervisada por Óscar Villegas, iniciará esta tarde, a partir de las 16.30 la batalla por volver a clasificarse a un Mundial de la categoría Sub-17 después de 38 años, cuando desde las 16:30 se enfrenta a Venezuela en el estadio Jaime Morón, de Cartagena.

La posibilidad de Bolivia se acrecienta porque la Conmebol dispuso que siete de los 10 participantes en el certamen Sudamericano Sub-17 tendrán la posibilidad de clasificarse al próximo Mundial de Qatar.

Por este motivo, no se ha escatimado esfuerzos para llevar adelante un trabajo sistemático con los miembros del cuerpo técnico de la Selección Absoluta, que es dirigido por Óscar

Villegas. Bolivia competirá en el grupo B junto a Brasil, Ecuador, Venezuela y Uruguay, mientras que la serie A está integrada por Colombia, Argentina, Paraguay, Chile y Perú.

» FORMATO

La fase de grupos se jugará al igual que en las ediciones anteriores. Serán dos grupos de cinco equipos cada uno. Cada selección se enfrentará con sus cuatro rivales en una sola rueda. En las semifinales, los dos primeros de cada grupo se clasificarán a las semifinales del torneo y a la Copa Mundial de Fútbol Sub-17 de 2025.

DATOS

> La última vez que la Selección Boliviana jugó un Mundial juvenil fue en Canadá 1987, con la categoría Sub-16, hay la posibilidad luego de 38 años.

> La jornada de hoy en el grupo B consigna los siguientes partidos: Bolivia-Venezuela (16.30), Brasil-Uruguay (19.00). Libre: Ecuador.

Los ganadores de estos enfrentamientos jugarán por la definición por el título mientras que los perdedores, por el tercer puesto.

Los ubicados equipos en la tercera y cuarta posición jugarán por las posiciones cinco a ocho. En formato de Final Four, los ganadores se clasificarán al Mundial, mientras que los perdedores jugarán por el último cupo al torneo. Los últimos de cada grupo quedarán eliminados de la competencia.

» CONVOCADOS

Los 23 jugadores que serán tomados en cuenta por Bolivia son: Fabián Borda, Adrién Philippin y Ronald Taborga, arqueros; Ian Rodríguez, Julio Lazarte, Ray Peña, Fernando Mena, Tobías Zurita, Kenythiro Estrada, Andy Ortuño, Santiago Somoya y Matías Espinoza, defensores; Luis Sabja, Jesús Maraude, Thiago Castedo, Santos García, Alejandro Camacho, Denis Quichu y Héctor Galvis, volantes; Diego Pérez, Brayan Barrios, Habil Nacif y C. Nova, delanteros.

BOLÍVAR: EL CAMPEÓN RECUPERA LESIONADOS

Bolívar, el campeón de la temporada 2024, hará hoy su estreno en el estadio Hernando Siles, de Miraflores, ante el "benjamín" Deportivo Totorá-Real Oruro con el que se enfrentará a partir de las 20.00.

El encuentro será dirigido por el colegiado Ivo Méndez, quien será asistido por José Antelo y Carlos Tapia.

El entrenador de Bolívar tiene al equipo completo porque ha recuperado a jugadores que estaban lesionados como Erwin Vaca, Bruno Sávio y Miguel Torrén, mientras están en la última etapa de su recuperación el golero Rubén Cordano y el venezolano Rubén Ramírez.

De todos modos, Bolívar ha incorporado al golero Diego Méndez, quien llega



procedente del club Royal Pari. Méndez ha afirmado que está a disposición del cuerpo técnico, en caso de que lo convoquen para jugar. De todos modos, se estima que el argentino Federico Lanzillota cubrirá el arco de la Academia esta noche.

Las entradas están a disposición del público, tienen precios de 30 bolivianos para la curva Norte; 40, para General; 60, para Preferencia y 80, para las butacas.

ALWAYS: EL "EMPERADOR" DEBUTA ANTE NACIONAL

Always Ready con nuevo entrenador, Julio César Baldivieso, intentará hoy sumar sus primeros puntos en el torneo "todos contra todos" en la visita que realizará a Nacional Potosí con el que se medirá a partir de las 17.30.

La presencia del "Emperador" Baldivieso en el banco de suplentes será una de las novedades del cuadro albirrojo que pretende ser protagonista en el torneo y ganar un premio internacional. Al frente tendrá un complicado escollo porque Nacional Potosí se ha preparado de la mejor manera bajo el mando de César Vigevani, con la mira en el torneo nacional y la Copa Sudamericana.

Ese hecho fue destacado por Baldivieso antes de partir a la Villa Imperial: "Trataremos

de sortear a un equipo que viene fuerte y está preparado para la competición internacional. Trataremos de dar resultados lo más pronto posible porque dos o tres días de trabajo no son

nada, pero hay que pensar en grande acá, ir paso a paso, el primer objetivo es Nacional".

Después de asegurar que firmó un contrato por dos años con Always, Baldivieso indicó que "estoy feliz, contento y agradecido

con la dirigencia y con los jugadores por la entrega, tienen mucho talento y a mí me gusta dar oportunidad a los jóvenes, el Sub-20 tiene que jugar por capacidad", agregó



PARAGUAY DEMOLIÓ A PERÚ (5-0)

La Selección de Paraguay debutó con el pie derecho y de manera contundente en el Sudamericano Sub-17 tras golear por 5-0 a su similar de Perú, ayer en el estadio Jaraguay de Montería, Colombia.

El certamen, clasificatorio para siete equipos al Mundial

de la categoría, a jugarse en noviembre en Catar, tuvo a un equipo paraguayo que fue dominador de principio a fin.

Mauricio de Carvalho, Fernando Zayas, Pedro Villalba (2) y Jhossias Camps anotaron los goles para los paraguayos que son dirigidos por Mariano Uglesich quien mantiene la base del seleccionado que se coronó campeón en la categoría Sub-15 de la Conmebol.

MOSCOYO Y CARRASCO HACEN PREVALECER SU CLASE

La dupla mundialista integrada por Kadim Carrasco y Conrado Moscoso tuvieron el debut esperado en el Nacional de Raquetbol al imponerse a Pablo Lagos y Sebastián Terrazas en la primera jornada del certamen clasificatorio al Panamericano de Guatemala.

El campeonato fue inaugurado

ayer por la mañana en el complejo Municipal de Raquetbol en el que compiten las mejores figuras del raquetbol nacional desde las categorías Sub-14, 16, 18, 21 y open, en damas y varones.

Uno de los choques esperados en el certamen, que es organizado por la Federación Boliviana de Raquetbol, fue el que disputaron la dupla Carrasco-

Moscoso ante Lagos-Terrazas. El choque fue intenso porque el pacheño y el valluno demostraron que tienen condiciones. Al final, el triunfo fue para los mundialistas por 11-9, 11-4, 9-11 y 11-4.

Las llaves en singles se comenzarán a jugar en la jornada de hoy, cuando Moscoso y la cruceña Angelica Barrios son los favoritos para triunfar.

LA U DE VINTO Y GUABIRÁ INAUGURAN EL TORNEO

Universitario de Vinto iniciará esta tarde (15:00) su camino en la División Profesional 2025, cuando reciba en el estadio Félix Capriles a Guabirá en lance en el que el cuadro del valle bajo apunta a hacer prevalecer su condición de local.

El partido será dirigido por Javier Revollo, asistido por William Medina y Franklin Aruquipa. El techo deportivo de la "U" creció este año, luego de luchar en el Torneo Aper-

tura 2024 y jugar dos años consecutivos la fase inicial de la Copa Sudamericana. Por ello, los dirigidos por Thiago Leitao apuntan a cosas más importantes y aspiran a luchar por el cetro nacional en este momento en manos de Bolívar. Leitao no tendrá a Joel Calicho ni Paolo Alcócer, por sanción, y hay una duda: Tommy Tobar se recupera de una molestia muscular, si el goleador no llega, su relevo será Kevin Aladesanmi.



TRES PARTIDOS SE DISPUTARÁN HOY POR LA PRIMERA FECHA

SUBE EL TELÓN DEL FÚTBOL

Se jugarán dos torneos este año; el campeón y subcampeón del "todos contra todos" se clasificarán como Bolivia 1 y 2 a la Copa Libertadores de América.

JHONY MOLLINEDO A.
La Prensa

La temporada futbolística se iniciará oficialmente esta tarde en el estadio Félix Capriles, de Cochabamba, con el partido que sostendrán FC Universitario ante Guabirá, a partir de las 15:00, según decisión del Consejo de la División Profesional que se realizó en La Paz.

En esta misma jornada día, dos equipos paceños debutarán en el torneo denominado "Todos contra todos" o "largo": Always Ready visitará a Nacional Potosí a partir de las 17:30 y Bolívar recibirá al "benjamín" del campeonato, Deportivo Totorá-Real Oruro, desde las 20:00 en el estadio Hernando Siles.

Completarán esta primera fecha, el sábado 29, cuando debutará ABB ante San Antonio, a partir de

DATOS

> En el torneo por series, el ganador será Bolivia 3 en la Copa Libertadores, mientras que el segundo obtendrá el boleto de Bolivia 4 para la Copa Sudamericana, según decidió el Consejo de la División Profesional.

> A Aurora se le descontarán 33 puntos en el torneo "todos contra todos"; el descuento de unidades a Aurora en 2025, según la resolución del Tribunal de Disciplina de la FBF se debe a las 21 convocatorias del jugador Montaña, quien suplantó identidad y edad.

las 15:00; y Wilstermann ante Independiente desde las 17:30.

El domingo 30 concluirá la fecha inaugural con tres partidos: Gualberto Villarroel-San José-Real Tomayapo (15:00), Aurora-Oriente Petrolero (17:15) y Blooming-The Strongest (19:30).

En este primer torneo continuará la implementación del VAR que comenzó en el Torneo Clausura 2022, además se contará con el debut de los clubes ABB y Deportivo Totorá-Real Oruro, será la primera vez desde 1977 que el Campeonato Boliviano contará dos equipos que representan a Oruro, pues otro es Gualberto Villarroel-

San José. En total, 16 equipos participarán en la competición, pues se incluyó a 14 de la temporada anterior y dos provenientes de la Copa Simón Bolívar de 2024.

» EL SISTEMA
El 11 de marzo, el Consejo de la División Profesional decidió jugar un torneo bajo el sistema de "todos contra todos" (30 fechas), además en forma paralela habrá un certamen por series, denominado Copa Bolivia. El ganador del todos contra todos será el campeón de la División Profesional 2025.

Este año no se contemplará la tabla acumulada, por lo que el último de la tabla del todos contra todos perderá la categoría y el penúltimo jugará el indirecto ante el subcampeón de la Copa Bolívar.

» COPA LIBERTADORES

- Bolivia 1: Campeón de la División Profesional
- Bolivia 2: Subcampeón de la División Profesional
- Bolivia 3: Campeón de la Copa Bolivia
- Bolivia 4: Tercer lugar de la División Profesional

» COPA SUDAMERICANA

- Bolivia 1: Cuarto lugar de la División Profesional
- Bolivia 2: Quinto lugar de la División Profesional
- Bolivia 3: Sexto lugar de la División Profesional
- Bolivia 4: Subcampeón de la Copa Bolivia

En caso de que un equipo repita clasificación de los dos torneos o mejore su clasificación a torneos internacionales, los mejores ubicados en la División Profesional se harán acreedores a los cupos disponibles.

"Los torneos van a terminar en diciembre y van a comenzar el 28 de marzo, los clubes tendrán actividad durante todo el año, ésa es la premisa".

Klaus von Landwust
DIRECTOR COMPETICIONES

» LOS PREMIOS

La Confederación Sudamericana de Fútbol otorga regularmente ocho cupos a Bolivia para los torneos internacionales que se decidieron distribuir de la siguiente manera, según las conclusiones del Consejo de la División Profesional:

» FECHA 1

VIERNES, 28 DE MARZO			
FC UNIVERSITARIO	VS	GUABIRÁ	15:00
NACIONAL POTOSÍ	VS	ALWAYS READY	17:30
BOLÍVAR	VS	REAL ORURO	20:00
SÁBADO, 29 DE MARZO			
ABB	VS	SAN ANTONIO	15:00
WILSTERMANN	VS	INDEPENDIENTE	17:30
DOMINGO, 30 DE MARZO			
GV SAN JOSÉ	VS	REAL TOMAYAPO	15:00
AURORA	VS	ORIENTE P.	17:15
BLOOMING	VS	THE STRONGEST	19:30

» FECHA 2

VIERNES, 4 DE ABRIL			
REAL ORURO	VS	ABB	17:30
GUABIRÁ	VS	AURORA	20:00
SÁBADO, 5 DE ABRIL			
SAN ANTONIO	VS	WILSTERMANN	15:00
ALWAYS READY	VS	BLOOMING	17:30
REAL TOMAYAPO	VS	BOLÍVAR	20:00
DOMINGO, 6 DE MARZO			
INDEPENDIENTE	VS	GV SAN JOSÉ	15:00
THE STRONGEST	VS	NACIONAL POTOSÍ	17:15
ORIENTE P.	VS	FC UNIVERSITARIO	19:30

» FECHA 3

VIERNES, 4 DE ABRIL			
ABB	VS	REAL TOMAYAPO	15:00
INDEPENDIENTE	VS	REAL ORURO	19:00
SÁBADO, 5 DE ABRIL			
FC UNIVERSITARIO	VS	BLOOMING	15:00
BOLÍVAR	VS	WILSTERMANN	17:30
AURORA	VS	SAN ANTONIO	20:00
DOMINGO, 6 DE MARZO			
GV SAN JOSÉ	VS	THE STRONGEST	15:00
NACIONAL POTOSÍ	VS	GUABIRÁ	17:15
ORIENTE P.	VS	ALWAYS READY	19:30



GUABIRÁ: Añez disputa el balón; los "azucareros" debutarán esta tarde.

CAMPEONES DESDE 1977 HASTA 2024

- 1977: The Strongest
- * Primer campeón de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano.
- 1978: Bolívar
- 1979: Oriente Petrolero
- 1980: Jorge Wilstermann
- * Mejor desempeño en la historia de los torneos bajo el sistema todos contra todos (88% de los puntos posibles obtenidos). Mayor puntuación en un torneo si se contabilizaran tres puntos por victoria (68 pts).
- 1981: Jorge Wilstermann
- 1982: Bolívar
- 1983: Bolívar
- 1984: Blooming
- 1985: Bolívar
- 1986: The Strongest
- 1987: Bolívar
- 1988: Bolívar
- 1989: The Strongest
- 1990: Oriente Petrolero
- 1991: Bolívar
- 1992: Bolívar
- 1993: The Strongest
- 1994: Bolívar
- 1995: San José
- 1996: Bolívar
- 1997: Bolívar
- 1998: Blooming
- 1999: Blooming
- 2000: Jorge Wilstermann
- 2001: Oriente Petrolero
- 2002: Bolívar
- * Último campeonato anual
- 2003: The Strongest (Apertura y Clausura)
- * Primer campeonato semestral
- 2004: Bolívar (Apertura)
- * Récord en puntos obtenidos en un torneo de 12 equipos bajo el sistema todos contra todos (53 pts)
- The Strongest (Clausura)
- 2005: Blooming (Apertura) y Bolívar (Adecuación)
- 2006: Jorge Wilstermann (2do. Torneo) y Bolívar (Clausura)
- 2007: San José (Clausura) y Real Potosí (Apertura)
- 2008: Universitario de Sucre (Apertura) y Aurora (Clausura)
- 2009: Bolívar (Apertura) y Blooming (Clausura)
- 2010: Jorge Wilstermann (Apertura) y Oriente Petrolero (Clausura)
- 2011: Bolívar (Adecuación)
- 2012: The Strongest (Apertura y Clausura)
- 2013: Bolívar (Clausura) y The Strongest (Apertura)
- 2014: Universitario de Sucre (Clausura) y The Strongest (Apertura)
- 2015: Bolívar (Apertura y Clausura)
- 2016: Jorge Wilstermann (Clausura) y The Strongest (Apertura)
- 2017: Bolívar (Apertura y Clausura)
- 2018: Jorge Wilstermann (Apertura) y San José (Clausura)
- 2019: Bolívar (Apertura) Jorge Wilstermann (Clausura)
- * Récord en puntos obtenidos en un torneo de 14 equipos bajo el sistema todos contra todos (62 pts).
- 2020: Always Ready (Apertura)
- * Único torneo desarrollado en la Temporada 2020 debido a la pandemia COVID-19.
- 2021: Independiente Petrolero
- * Récord en puntos obtenidos en un torneo de 16 equipos bajo el sistema todos contra todos (65 pts).
- 2022: Bolívar (Apertura)
- 2023: The Strongest
- * Récord en puntos obtenidos en un torneo de 17 equipos bajo el sistema todos contra todos (65 pts).
- 2024: Bolívar
- * Retorno, tras 22 años, de la gran final entre el campeón del torneo Apertura y Clausura para definir al campeón nacional.